



Subterráneos de Buenos Aires S. E. (SBASE) aprobó mediante la resolución N° 5, publicada el 27 de febrero en el Boletín Oficial, la actualización de la tarifa del subte. Así, desde el martes 7 de marzo el boleto pasará a costar \$58 mientras que el Premetro valdrá \$20.

La modificación del cuadro tarifario fue tratada y aprobada en la audiencia pública celebrada el 3 de febrero, con el objetivo de seguir garantizando el mantenimiento y correcto funcionamiento del servicio, y en línea con la actualización tarifaria implementada por el Gobierno nacional para el resto del transporte público del AMBA.

Además de buscar un balance entre el boleto de los distintos medios de transporte, la actualización responde a la variación de la tarifa técnica -que refleja el costo de la explotación del servicio y consiste en el cociente entre dichos costos y el número de pasajeros pagos- y se hace necesaria para garantizar el buen funcionamiento del subte, manteniendo sustentable el sistema de transporte público.

En ese sentido, teniendo en cuenta que esos costos se incrementaron un 58% a octubre del 2022 y que la nueva tarifa comenzará a regir recién ahora, con una demanda de pasajeros estabilizada en el 70% del total prepandemia, la actualización permitirá reducir el subsidio, que en este momento es muy superior al promedio histórico (86% frente al 60%).

Por un lado, continuará vigente el descuento de la RED SUBE y el beneficio para pasajeros frecuentes, que representan un 39% de los pasajeros diarios. Así, mientras más viaje el usuario se le aplican automáticamente descuentos de 20%, 30% y 40% una vez que se superen los 20, 30 o 40 viajes mensuales respectivamente.

Además, seguirán en curso los pases para jubilados y pensionados, y para personas con discapacidad, para personas trasplantadas y en lista de espera –todos ellos pueden viajar gratis-, el boleto estudiantil –que también es gratuito-, y los abonos social, maestro y estudiantil, para alumnos de escuelas secundarias y terciarias.

El abono social está destinado a beneficiarios de planes sociales administrados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, del programa Ciudadanía Porteña; beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar; personas en situación de desempleo crónico o recurrente; personas que acrediten poseer ingresos familiares que se encuentren por debajo de la canasta básica

familiar que publica el INDEC; personas que acrediten encontrarse en situación de indigencia; beneficiarios del subsidio por la tragedia de Cromañón; excombatientes de Malvinas; aquellos grupos identificados por normas vigentes de la Ciudad de Buenos Aires con necesidades especiales o en situación de alta vulnerabilidad social.

## Nuevos cuadros tarifarios

Transporte	Número de viajes mensuales	Marzo	Mayo	Junio	Septiembre
Subte	1 a 20 viajes	\$ 58,00	\$ 67,00	\$ 74,00	\$ 80,00
	21 a 30 viajes	\$ 46,40	\$ 53,60	\$ 59,20	\$ 64,00
	31 a 40 viajes	\$ 40,60	\$ 46,90	\$ 51,80	\$ 56,00
	41 viajes en adelante	\$ 34,80	\$ 40,00	\$ 44,40	\$ 48,00
Premetro	Tarifa simple	\$ 20,00	\$ 24,00	\$ 26,00	\$ 28,00

Abono/pase	Cant. de viajes	Marzo	Mayo	Junio	Septiembre
Abono social	1 a 20 viajes	\$ 317,60	\$ 366,90	\$ 405,25	\$ 438,30
	21 a 30 viajes	\$ 635,15	\$ 733,70	\$ 810,35	\$ 876,05
	31 a 40 viajes	\$ 1.270,50	\$ 1.467,65	\$ 1.621,00	\$ 1.752,45
	41 viajes en adelante	\$ 1.905,70	\$ 2.201,40	\$ 2.431,40	\$ 2.628,55
Abono estudiantil		\$ 621,50	\$ 717,95	\$ 792,95	\$ 857,25
Abono maestro		\$ 1.242,85	\$ 1.435,70	\$ 1.585,70	\$ 1.714,25
Pases jubilados y pensionados		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Boleto estudiantil primario / secundario		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Pase personas con discapacidad		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Pase personas trasplantadas		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00